

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 049 324**

21 Número de solicitud: U 200101078

51 Int. Cl.⁷: E01H 1/12

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **26.04.2001**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.2001**

71 Solicitante/s: **IMDIX, INGENIERIA Y
MARKETING DE INICIATIVAS, S.L.**
C/ Príncipe de Asturias, 21 - 6C
30204 Cartagena, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Sintas Giménez, Juan José**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Recogedor higiénico sanitario multiuso.**

ES 1 049 324 U

DESCRIPCION

Recogedor higiénico-sanitario multiuso.

Presentación

El presente conjunto, como tal invención, se ubica dentro de las necesidades de mantenimiento de la limpieza viaria y doméstica íntimamente relacionada con el medio ambiente, la sanidad y la higiene.

De todos es conocido el problema de la eliminación de residuos sólidos o semisólidos depositados por niños, cualquier otra persona en condiciones precarias de salud o producidas por actos involuntarios en domicilios, centros de salud, en múltiples lugares y situaciones, y sobre todo por los animales domésticos, que tanto están proliferando, en los domicilios, centros, en las calles, plazas y vías públicas de toda clase, creando en todos ellos verdaderos problemas higiénico-sanitarios.

Esta problemática es ampliable a cierto tipo de centros, industria, laboratorios, etc., en lo relativo a productos que por su peligrosidad u otras razones, necesiten un recogedor del tipo que se describe.

Los citados problemas de eliminación de residuos procedentes de animales, cada día en aumento en cuanto a su número, que perjudican a gran parte de la ciudadanía por su aspecto propio, olor, aspecto de las vías públicas e incluso roce o pisadas de ellos, son prácticamente inevitables en gran cantidad de ocasiones ya que los animales de compañía y especialmente los de razas caninas, aún cuando se haya realizado en ellos un riguroso periodo de enseñanza, tienden a defecar fuera de sus domicilios, donde lo hayan hecho otros y, generalmente donde sienten la necesidad. Excepciones muy concretas aparte.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, muchos Gobiernos Locales están preocupados por el incremento de este problema y estudian las formas de eliminarlo, algunos de ellos han recurrido a disposiciones y bandos en este sentido de una forma prohibitiva.

Aún siendo conscientes todas las partes afectadas de que los verdaderos responsables de este tipo de suciedad y falta de higiene en la vía son los propietarios de los animales afectados, es difícil de eliminar si, al mismo tiempo, no se proporcionan, por no existir hasta el presente, medios idóneos para atajar el problema.

Autoridades, asociaciones de vecinos, vecinos y propietarios de animales domésticos, se sienten verdaderamente sensibilizados con este problema, y en especial estos últimos ante la dualidad de dejar el excremento en la calle o de recogerlo, caso de encontrar medio, con la desagradable sensación de contacto de la habitual bolsa de plástico, papel, cartón, y otros tipos de accesorios no preparados al efecto que causan en ellos incomodidad, asco, falta de higiene y, por qué no detallarlo: vergüenza.

Así pues, la presente invención soluciona el problema de la recogida de excrementos, entre otros, eliminando todos los inconvenientes que anteriormente se han enumerado, aportando al usuario un valor añadido de educación cívica y de preocupación por su entorno, el medio ambiente, la higiene y salud pública y el respeto a los demás.

Como hemos indicado anteriormente, el uso de la presente invención es igualmente de gran utilidad en aquellos domicilios, centros de salud de todo tipo, hospitales, colegios, guarderías, fábricas, laboratorios, etc., donde la recogida de excrementos o residuos de cualquier tipo no aptos para el contacto con la piel o de sensación desagradable, sea un problema de relativa frecuencia.

La referida invención está concebida para ser fabricada en material plástico metálico, papel, cartón, cualquier combinación de ellos u otro material desechable o no, adaptable a este uso, así como con diversas medidas, pliegues ergonómicos y funcionales, etc., ya que ello no supone una alteración en la esencia de la presente invención.

Los términos de redacción de esta memoria deben ser tomados siempre en sentido amplio no limitativo.

Descripción

Consta de una pieza o bastidor, Figura 1, que puede realizarse en diversas dimensiones de los materiales antes descritos u otros que se adapten al uso para el que se concibe, sobre la que se han efectuado diversos pliegues perforada, ergonómicamente adaptada a la mano con alojamientos para los dedos mediante anillas o hendiduras. Lleva incorporada una bolsa desechable, Figura 2, que puede acoplarse al bastidor pegada, cosida o suelta, Figura 3, que recibe el excremento o el elemento a recoger y una vez este en su interior, (7) Figura 3, se cierra y pliega debidamente con la precisa hermeticidad por medio del sistema de cierre (10) Figuras 2 y 4, y puede depositarse en cualquier lugar de recogida pública, papelería, contenedor, etc., etc., para eliminación o reciclaje. Sin producir manchas, suciedades o malos olores.

Tanto el bastidor como la bolsa, o ambos, pueden estar impregnados de un producto aromático para contrarrestar el posible mal olor del producto a recoger y hacer más agradable el acto de recogida.

Por su utilidad práctica, por sus dimensiones, perfectamente transportable en un bolsillo o lugar reducido antes de ser usado, por su coste reducido, por su gran facilidad y rapidez de uso, comodidad, eliminación de barreras psicológicas en la recogida de excrementos por no disponer de elementos a propósito, por su capacidad de reciclaje y por su aporte a la mejora de la higiene y salud pública, y al medio ambiente, todo ello tanto más cuanto más extendido sea su uso, se entiende que constituye un novedoso y práctico medio recogedor multiuso.

REIVINDICACIONES

1. Recogedor higiénico-sanitario multiuso, **caracterizado** por estar formado por un bastidor (1), Figura 1, de material, según se ha descrito anteriormente de cualquier tipo que se adapte a su uso que puede ser perfumado o no, en el que se han efectuado diversos dobleces (2), anillas o hendiduras (3), solapas (4), para ser adaptable a la utilidad para la que se concibe, con alojamiento para la bolsa (5). Puede ser reutilizable o desechable.

2. Recogedor higiénico-sanitario multiuso, **caracterizado** según reivindicación anterior por disponer de una bolsa (6) Figura 2 de dimensiones apropiadas, forma, cierre y material descrito anteriormente adecuado a su uso, perfumada o no, que se semi-aloja en el bastidor (1), de una manera fija o solamente acoplada. Lleva incorporado un sistema de cierre de adhesivo, hilo, tirante, etc.

3. Recogedor higiénico-sanitario multiuso, que según reivindicaciones anteriores dispone de una bolsa (6), Figura 3, que vuelta sobre el mismo bastidor (1) de la Figura 1, evita que se manche por la parte doblada, protegiendo al mismo tiempo la mano que fuerza el bastidor en el sentido de las flechas 8 y 9 de la Figura 3 para que quede el residuo o producto a recoger en el interior (7) de la bolsa y del bastidor.

4. Recogedor higiénico-sanitario multiuso, que según reivindicaciones anteriores dispone de una bolsa que, una vez cerrado el bastidor, queda dentro de él y de la bolsa el producto recogido (Figura 4).

5. Recogedor higiénico-sanitario multiuso, que según anteriores reivindicaciones dispone de una bolsa que se extiende o despliega del bastidor, separándose o no de él, Figura 4, se cierra con un dispositivo autoadhesivo o de cinta (10) para su desecho.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIGURA 1

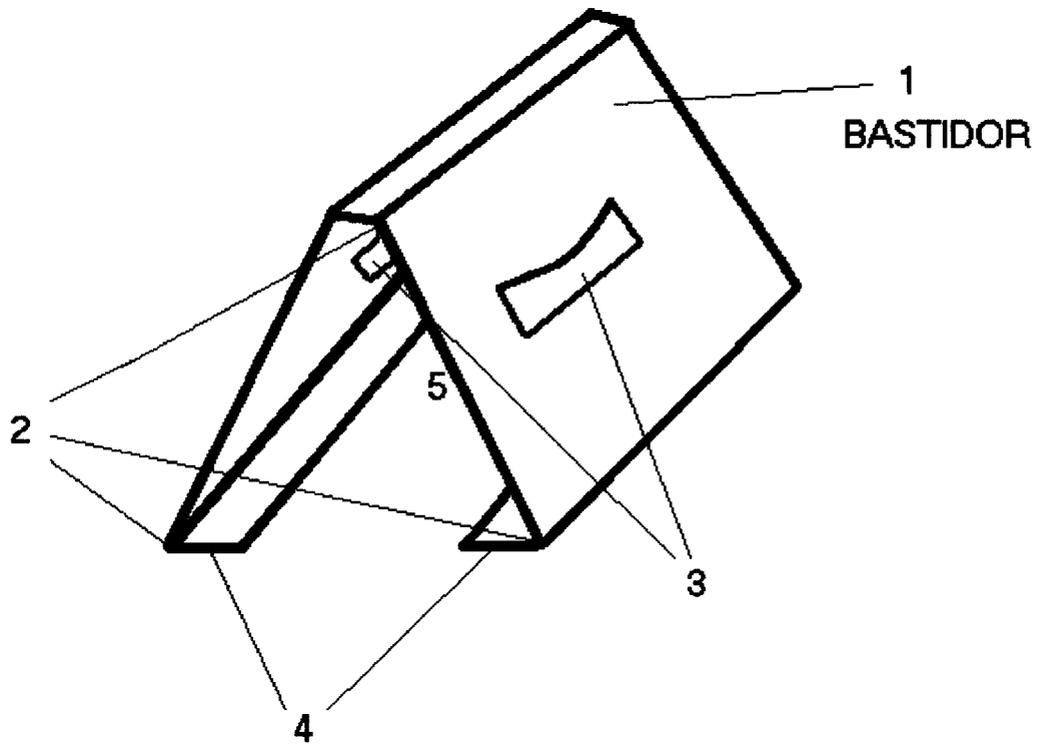


FIGURA 2

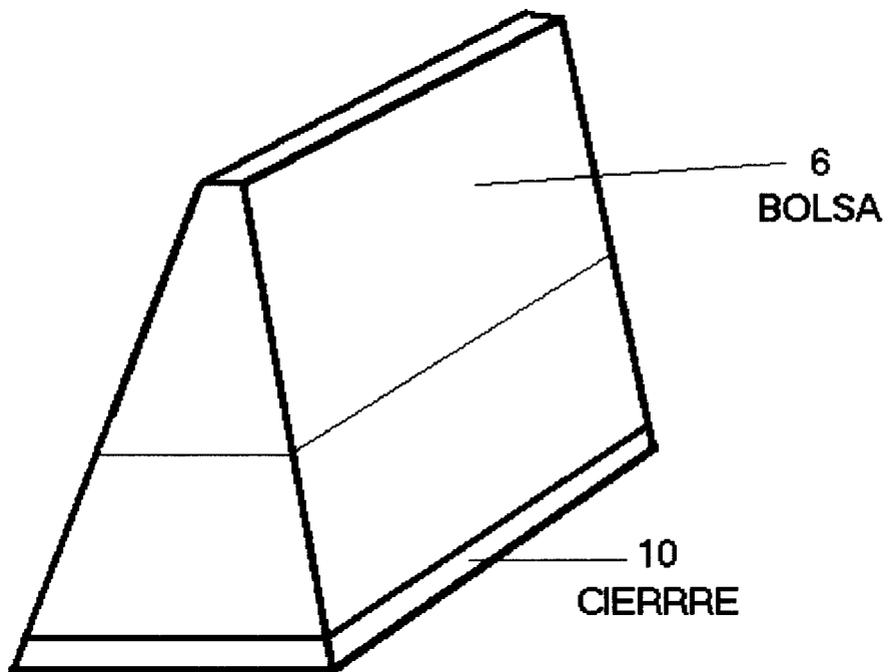


FIGURA 3

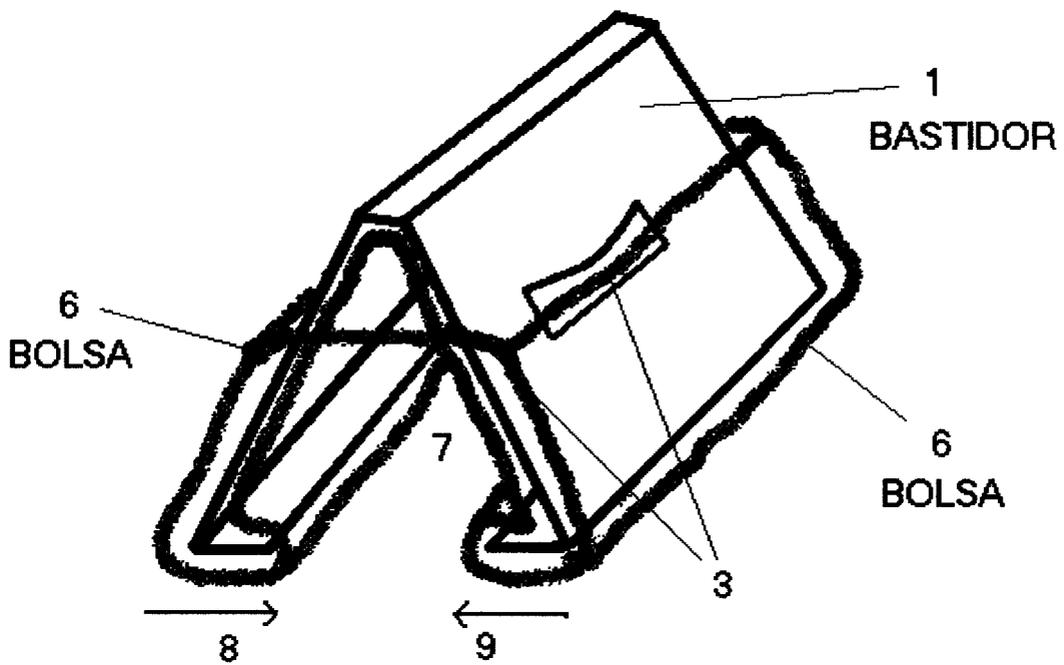


FIGURA 4

